



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**TESIS**

**“CANON PETROLERO Y VALOR AGREGADO BRUTO EN LA REGIÓN**

**LORETO PERIODO 2007 – 2019”**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ECONOMISTA**

**PRESENTADO POR:**

**CRISTOPHER JUNIOR PAREDES GARCÍA**

**ELIAS BALTAZAR EGUREN WONG**

**ASESOR:**

**Econ. VÍCTOR LINARES PEZO, Mgr.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2021**



# UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN

“COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS”



## ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N° 027-CCGyT-FACEN-UNAP-2021

En la ciudad de Iquitos, a los 03 días del mes de junio del año 2021, a horas: 03:00 p.m. se dio inicio haciendo uso de la plataforma Zoom la sustentación pública de la Tesis titulada: “CANON PETROLERO Y VALOR AGREGADO BRUTO EN LA REGIÓN LORETO PERIODO 2007 - 2019”, autorizado mediante Resolución Decanal N°0518-2021-FACEN-UNAP presentado por los Bachilleres en Ciencias Económicas CRISTOPHER JUNIOR PAREDES GARCIA y ELIAS BALTAZAR EGUREN WONG, para optar el Título Profesional de ECONOMISTA que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

**ECON. RICARDO AUGUSTO VELASQUEZ FREITAS, Mg. (Presidente)**  
**ECON. JORGE LUIS ARRUÉ FLORES, Mg. (Miembro)**  
**ECON. AMÉRICO NAVOR GÓMEZ BARRERA, Mg. (Miembro)**

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron Respondidas a satisfacción del jurado.

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: aprobado por unanimidad con la calificación de diecisiete (17).

Estando los Bachilleres aptos para obtener el Título Profesional de Economista.

Siendo las 5.00 pm, del 03 de junio del 2021, se dio por concluido el acto académico.

**ECON. RICARDO AUGUSTO VELASQUEZ FREITAS, Mg.**  
Presidente

**ECON. JORGE LUIS ARRUÉ FLORES, Mg.**  
Miembro

**ECON. AMÉRICO NAVOR GÓMEZ BARRERA, Mg.**  
Miembro

**ECON. VICTOR LINARES PEZO, Mg.**  
Asesor

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación*

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [facen@unapiquitos.edu.pe](mailto:facen@unapiquitos.edu.pe)  
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



**JURADO Y ASESOR**



**ECON. RICARDO AUGUSTO VELASQUEZ FREITAS, Mg.**

Presidente  
CELOR N°078



**ECON. JORGE LUIS ARRÚE FLORES, Mg.**

Miembro  
CELOR N°225



**ECON. AMÉRICO NAVOR GÓMEZ BARRERA, Mg.**

Miembro  
CELOR N°167



**ECON. VICTOR LINARES PEZO, Mg.**

Asesor  
CELOR N°269

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes, y a ti te por echarme una mano y apoyarme para iniciar lo más pronto posible con este proyecto.

**Cristopher Junior Paredes García.**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, por ser mi principal soporte y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

**Elías Baltazar Eguren Wong.**

## **AGRADECIMIENTOS**

Desearle mi más grande agradecimiento a mi padre Carlos Edmundo Paredes Romero por enseñarme, darme los ánimos y la dicha de disfrutar esta hermosa carrera profesional, por apoyarme en cada decisión y proyecto, por demostrarme que el esfuerzo que uno realiza tarde o temprano serán cosechados a través de logros, gracias a mi madre Rommy y hermanos por ser parte de mi vida, mi soporte y apoyo en los momentos complicados, gracias a las personas que estuvieron presentes dándome ánimos para poder cumplir con excelencia el desarrollo de esta tesis. Gracias por creer en mí y gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar de la vida cada día.

**Cristopher Junior Paredes García.**

Le agradezco a Dios por haberme guiado a lo largo de mi carrera, por brindarme una vida llena de aprendizajes y experiencias. A mis profesores por la confianza, apoyo y dedicación de tiempo para compartir conmigo sus conocimientos y experiencia, que me ayudan a crecer profesionalmente y aprender nuevas cosas.

**Elías Baltazar Eguren Wong.**

## ÍNDICE GENERAL

	Pag.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1.    Antecedentes	4
1.2.    Bases Teóricas	8
1.3.    Definición de Términos Básicos	10
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	12
2.1.    Formulación de la hipótesis	12
2.2.    Variables y su operacionalización	12

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y Diseño	13
3.2. Diseño Muestral	13
3.3. Procedimiento de Recolección de Datos	14
3.4. Procesamiento y Análisis de los Datos	14
3.5. Aspectos Éticos	15
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	16
4.1. Procesamiento y Análisis de los Datos del Resultado	16
4.2. Valor Agregado Bruto de la Región Loreto Periodo (2007-2019)	16
4.3. Canon de la Región Loreto Periodo (2007-2019)	21
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	25
5.1. Tratamiento estadístico e interpretación de resultados	25
5.2. Validación de la hipótesis	26
5.2.1. Planteamiento de la hipótesis	26
5.2.2. Regla de Decisión	26
5.2.3. Prueba estadística	26
5.2.4. Cálculo del estadístico: Prueba estadística	26
5.3. Discusión de resultados	27
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	28
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	29
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	30
ANEXOS	32

1. Matriz de consistencia	34
2. Loreto: Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas Valores a Precios Constantes de 2007 (Miles de soles)	35
3. Producto Bruto Interno por Años, según Departamentos Valores a Precios Constantes de 2007 (Miles de soles)	36



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01: Valor Agregado Bruto de la Región Loreto, Periodo 2007 - 2013 (soles)	18
Tabla 02: Valor Agregado Bruto de la Región Loreto, Periodo 2014 - 2019 (soles)	19
Tabla 03: Estadístico del Valor Agregado Bruto, Periodo 2007 - 2019	20
Tabla 04: Canon Petrolero de la Región Loreto, Periodo 2007 - 2013 (soles)	22
Tabla 05: Canon Petrolero de la Región Loreto, Periodo 2004 - 2019 (soles)	23
Tabla 06: Estadístico del Canon Petrolero, Periodo 2007 - 2019	24
Tabla 07: Correlación de las variables	25
Tabla 08: Resumen del modelo	25
Tabla 09: Prueba ANOVA	26
Tabla 10: Coeficientes	27

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 01: Series de tiempo del Valor Agregado Bruto de Loreto, Periodo 2007 - 2019 (Anual) .....	20
Gráfico 02: Series de Canon Petrolero de Loreto (Anual) .....	24

## RESUMEN

La investigación permite comprender la significancia de la relación de las variables canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019. También se puede identificar que tan importante puede ser la contribución del canon petrolero en el avance de la región Loreto, la misma que es administrada por el gobierno regional y gobierno municipal, con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible. El principal objetivo es determinar si existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019. El marco teórico nos permite conocer más sobre canon petrolero, a través de sus distintas teorías y antecedentes, dando solidez a nuestra investigación. Se obtuvo los datos mediante la recolección de datos del tema estudiado de los informes y reportes del Instituto Nacional de Estadística e Informática y PERUPETRO; por consiguiente, se procesó y analizó, utilizando los programas estadísticos como Minitab y el SPSS, concluyendo que no existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.

**Palabras clave:** canon petrolero, valor agregado bruto.

## ABSTRACT

The research allows us to understand the significance of the relationship between the oil canon variables and the gross added value of the Loreto region in the period 2007 - 2019. It is also possible to identify how important the oil canon contribution can be in the advancement of the region Loreto, which is administered by the regional government and municipal government, in order to achieve sustainable development. The main objective is to determine if there is a significant relationship between the oil canon variable and the gross added value of the Loreto region in the period 2007 - 2019. The theoretical framework allows us to know more about the oil canon, through its different theories and antecedents, giving solidity to our research. The data was obtained by collecting data on the subject studied from the reports and reports of the National Institute of Statistics and Informatics and PERUPETRO; Consequently, it was processed and analyzed, using statistical programs such as Minitab and SPSS, concluding that there is no significant relationship between the oil canon variable and the gross value added of the Loreto region in the period 2007 - 2019.

**Keywords:** oil canon, gross value added

## INTRODUCCIÓN

Es de conocimiento que el petróleo es uno de los recursos naturales agotables sobre el cual se aplican las actividades del canon y que no es permanente con el tiempo, es decir que, la importancia de su participación en el financiamiento total y su posible interrupción con el pasar del tiempo destaca que su uso tenga un gran efecto en las poblaciones, las cuales son beneficiadas de la inversión pública, la misma que se impulsa de actividades productivas que permanezcan en el tiempo.

Para la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) es fundamental la aportación económica por parte de las empresas del sector hacia las regiones, por medio del canon y sobre canon; es así que mientras haya mayores proyectos de explotación, por consiguiente, los ingresos para las regiones también serán mayores; es decir que a mayor incentivo se otorgue a la inversión mayores serán los beneficios económicos y sociales. Y es, en ese sentido, hacia donde apuntan los cambios a la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

En la presente investigación se plantea a modo de problema las siguientes interrogantes:

Problema general: ¿Existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019?

Problemas específicos:

- ¿Cómo es el comportamiento de la variable canon petrolero de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019?

- ¿Cómo es el comportamiento de la variable valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019?

En base a las interrogantes propuestas es que se plantea como objetivo lo siguiente:

Objetivo general: Determinar si existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.

Objetivos específicos:

- Identificar el comportamiento de la variable canon petrolero de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.
- Identificar el comportamiento de la variable valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.

Esta investigación nos permitirá comprender la significancia de la relación de las variables canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.

También se puede identificar que tan importante puede ser la contribución del canon petrolero en el avance de la región Loreto, la misma que es administrada por el gobierno regional y gobierno municipal, con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible.

A continuación, se describe la estructura de la investigación. Para el capítulo I se presenta el marco teórico, donde están los antecedentes y bases teóricas del estudio que contribuyen a las hipótesis y ayudan en el análisis de los resultados obtenidos; el segundo capítulo contiene las hipótesis y variables con las que se procesa el estudio; en el tercer capítulo se describe la metodología utilizada para el logro de los objetivos propuestos; el cuarto

capítulo se encuentran los resultados de la investigación; el quinto capítulo desarrolla la discusión del estudio, explicando el comportamiento de las variables y relación entre las mismas durante el período de estudio. Para finalizar están las conclusiones, recomendaciones y anexos derivadas de la investigación.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes**

En el año 2010, se desarrolló una investigación: “Importancia del Canon petrolero para Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y Huánuco - Proyecciones 2010” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño descriptivo que incluyó como población de estudio las regiones de Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y Huánuco. La investigación determinó que gran parte de la inversión regional se financia con el canon petrolero, y cualquier disminución de él, afecta la capacidad de gasto. El trabajo concluyó que: “Se debe considerar que gran parte de la inversión regional se financia con el canon petrolero, y cualquier disminución afecta la capacidad de gasto en los departamentos mencionados, de allí su importancia”. (Ministerio de Energía y Minas, 2010, p. 112).

En el año 2015, se desarrolló una investigación: “Impacto del Sector Hidrocarburos en la Economía Nacional” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño analítico descriptivo que incluyó como población de estudio las regiones del Perú. La investigación determinó que los recursos obtenidos se destinaron principalmente al mejoramiento de vías y calles, construcción, acceso y uso de electrificación rural, en formación universitaria de pregrado, logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica, sistema de transporte terrestre, entre otros. El trabajo concluyó que el sector hidrocarburos es fundamental para el desarrollo del Perú, no solo porque de todas las fuentes de energía que consumen los peruanos los



hidrocarburos representan el 64%, sino también porque cada vez es más importante su aporte al PBI ubicándose por encima del sector eléctrico, saneamiento y pesca (Sociedad Peruana de Hidrocarburos, 2015).

En el año 2016, se desarrolló la investigación: “Análisis del impacto económico y social del canon y sobrecanon petrolero en la región Piura: período 1984 - 2014” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño correlacional explicativo que incluyó como población de estudio el gobierno regional de Piura y sus 64 gobiernos locales. La investigación determinó que tanto el canon como el sobrecanon petrolero de Piura no impactó positiva y significativamente en su desarrollo social y económico; sin embargo, Correa & Morocho (2016) concluyó que: “Durante el período 1984 - 2014, el impacto económico del canon es positivo, aunque podría ser considerado más de corto plazo que de largo plazo y explicado principalmente por la dinámica de los gobiernos locales” (p. 71).

En el año 2009, se desarrolló la investigación: “El impacto del petróleo y la minería en el desarrollo regional y local en Colombia” de enfoque no experimental de tipo cuantitativo y diseño descriptivo que incluyó como población de estudio a los departamentos y municipios de Colombia. La investigación determinó la influencia de la producción petrolera y carbonífera, y de las regalías mineras y petroleras, sobre el desarrollo económico y el comportamiento fiscal de los departamentos y municipios colombianos. El trabajo concluyó que:

“La producción petrolera y carbonífera de las últimas décadas ha tenido por lo general un impacto positivo y significativo sobre el grado de desarrollo (medido en términos del PIB per cápita) de los municipios en los que se ubican éstas explotaciones. En el caso de los departamentos, se encuentra un efecto positivo de la producción carbonífera sobre el crecimiento económico, pero en contraste, un efecto negativo de la producción de hidrocarburos. Asimismo, las regalías parecen tener un impacto positivo sobre el nivel de desarrollo de los municipios que las reciben, pero negativo en el caso de los departamentos”. (Perry & Olivera, 2009, p. 31).

En el año 2012, se desarrolló la investigación: “Impacto del canon petrolero en el desarrollo de la región Loreto, periodo 2001 - 2009” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño descriptivo longitudinal que incluyó como población de estudio a los profesionales que a octubre del año 2011 trabajaron en el área de planeamiento y presupuesto de diversas instituciones públicas de la ciudad de Iquitos. La investigación determinó que se trata de recursos frágiles, ya sea por su permanencia en el tiempo al proceder de actividades productivas con recursos agotables o porque su precio está predispuesto a los cambios del mercado internacional. De entre sus conclusiones Ríos (2012) destaca que:

“El monto recibido por cada uno de las instituciones de Loreto es significativamente importante. El gobierno regional de Loreto recibió US\$ 322 millones, mientras que los gobiernos locales recibieron US\$

248 millones. La UNAP, recibió US\$ 31 millones, y el IIAP, superó los US\$ 18 millones” (p. 66).

En el año 2018, se desarrolló la investigación: “Incidencia del canon petrolero en la ejecución de los proyectos de inversión en la municipalidad provincial de Requena, período 2011 - 2016” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño descriptivo que incluyó como población de estudio todos los proyectos de inversión registrados en dicha comuna que son financiados por diferentes recursos transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La investigación determinó que el financiamiento del canon y sobrecanon presenta un comportamiento decreciente para los últimos años de estudio y que los recursos transferidos por el MEF hacia la Municipalidad Provincial durante los tres primeros años de estudio (2011-2013) han sido positivos, y en el año 2014 comienza a reducirse proporcionalmente por la baja del petróleo a nivel mundial, que tuvo un impacto en Loreto y por ende a la provincia de Requena. El trabajo concluyó que:

“La incidencia de la fuente de financiamiento de canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones en los gastos de capital y gastos corrientes es variada, siendo en gastos de capital en el año 2013 con una mayor incidencia con una representación porcentual del 27%, en el año 2014 con un 25%, y en el año 2015 con un 21%”. (Hidalgo & Paredes, 2018).

## **1.2. Bases Teóricas**

El canon petrolero es una contribución que reciben los gobiernos regionales, locales, las universidades nacionales e institutos superiores pedagógicos y tecnológicos estatales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica del petróleo. “A diferencia de otros tipos de canon existentes (minero, gasífero, hidroenergético, pesquero y forestal, etc.), el petróleo presenta un sobrecanon, que para determinados departamentos se estableció una tasa adicional al determinado inicialmente” (MIM, 2016). Es la participación efectiva de la que gozan los gobiernos locales y los gobiernos regionales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el estado por la explotación económica de dicho recurso natural en dichas zonas.

El canon y sobrecanon petrolero se determinan a través de leyes específicas para aquellos departamentos en los cuales se realiza la explotación económica del petróleo, sea el caso de: Loreto, Ucayali, Tumbes, Piura y Huánuco. “Para determinar qué monto le corresponde a cada beneficiario del canon y sobrecanon petrolero, la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas fija los índices de distribución” (Baca, 2012). El Ministerio de Energía y Minas y PerúPetro S.A. proporcionarán al Ministerio de Economía y Finanzas la producción fiscalizada de petróleo a nivel departamental, provincial y distrital. Y, el Instituto Nacional de Estadística e Informática proporcionará el indicador de pobreza vinculado a necesidades básicas insatisfechas y las proyecciones de la

población. Asimismo, en el caso del Ministerio de Educación se alcanzará la relación de institutos superiores pedagógicos y tecnológicos estatales beneficiarios del canon y sobrecanon petrolero. Es el derecho de las zonas donde los recursos naturales están ubicados de participar adecuadamente en la renta que produce la explotación de petróleo, gas natural asociado y condensados.

En el año de 1956 se publicó la “Teoría del Pico de Hubbert”, la cual explica el comportamiento que presenta la producción de petróleo y demás combustibles fósiles a semejanza de una campana gaussiana. Ésta consiste en un modelo matemático que predice que la producción mundial del recurso llegará a su máximo (el pico) y después declinará tan rápido como creció (Hubbert, 1956). También afirma que antes de llegar al total agotamiento del yacimiento, hay otro punto muy importante que no demora en alcanzarse; esto pasa cuando la extracción, transporte y procesado de cada barril extraído tiene un costo mayor que la energía contenida en él. Al alcanzar este punto la extracción de crudo con fines energéticos dejaría de ser rentable. Esta teoría permitirá entender sobre el agotamiento de reservas en la región Loreto, y se analiza sobre esta teoría las políticas necesarias a nivel región y país.

### **1.3. Definición de Términos Básicos**

#### **Canon y sobrecanon petrolero**

Es el derecho de las zonas donde los recursos naturales están ubicados de participar adecuadamente en la renta que produce la explotación de petróleo, gas natural asociado y condensados (Ministerio de Economía y Finanzas).

#### **Gas Natural**

El petróleo y el gas natural (GN) son una mezcla de compuestos orgánicos de carbono e hidrógeno en estado líquido (petróleo) y gaseoso (GN) que se forman en depósitos subterráneos de roca sedimentaria mezclados con otros elementos, es decir, deben procesarse para poder ser comercializados (Osinergmin, 2015).

#### **Hidrocarburos**

Son compuestos orgánicos formados únicamente por átomos de carbono e hidrógeno. La estructura molecular consiste en un armazón de átomos de carbono a los que se unen los átomos de hidrógeno. Los hidrocarburos son los compuestos básicos de la química orgánica.

#### **Impacto social:**

Se refiere al resultado de una serie de acciones y/o decisiones, por parte del gobierno, que tienen efectos en la sociedad, siendo estos positivos o negativos.

Para Garriga (2017) el impacto social se define como “la influencia o efecto en la sociedad por causa de cualquier acción o actividad (programa)” (p. 9).

### **Producto Bruto Interno**

Se define como el valor total de los bienes y servicios generados en el territorio económico durante un período de tiempo, que generalmente es un año, libre de duplicaciones. Es decir, es el Valor Bruto de Producción menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que ingresa nuevamente al proceso productivo para ser transformado en otros bienes (INEI, 2015).

### **Valor Agregado Bruto**

El valor agregado bruto se determina por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio (INEI, 2013).

## CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

### 2.1. Formulación de la hipótesis

**Hipótesis general:** Si existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.

**Hipótesis específicas:**

1. El comportamiento de la variable canon petrolero de la región Loreto es oscilante en el periodo 2007 - 2019.
2. El comportamiento de la variable valor agregado bruto de la región Loreto es creciente en el periodo 2007 - 2019.

### 2.2. Variables y su operacionalización

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Canon Petrolero	Rentas obtenidas por la explotación económica de dicho recurso natural.	Cuantitativo	Ingreso que se genera por la producción del crudo expresado en soles	Nivel	Alta Media Baja	Valores numéricos reales mayores a cero	Portal de PerúPetro
Valor Agregado Bruto	Valor añadido generado por el conjunto de productores de un área económica.	Cuantitativo	VAB	Nivel	Alta Media Baja	Valores numéricos reales mayores a cero	Instituto Nacional de Estadística e Informática



## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Tipo y Diseño**

La metodología utilizada en el presente trabajo de investigación, según la naturaleza de sus variables, es de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y longitudinal, y diseño analítico descriptivo. Con el fin de analizar, describir y relacionar como la variable Canon Petrolero influye sobre el Valor Agregado Bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019 (Hernández & Mendoza, 2018).

### **3.2. Diseño Muestral**

#### **Población de estudio**

La población de la investigación es finita, dado que dicha población tiene un número de determinado de elementos.

#### **Tamaño de la población de estudio**

El tamaño de la población se representa por todas las rentas obtenidas por el Estado por la explotación del petróleo en el periodo 2007 - 2019.

#### **Muestreo o selección de la muestra**

Para calcular la muestra del trabajo de investigación se aplicó el método de muestreo no probabilístico intencional o selectivo; considerando que la población de estudio es finita, la muestra poblacional es igual que toda la población total.

Para determinar los elementos de la muestra tendremos en cuenta lo siguiente:

- a. Todas las Actividades del sector económico de la región en el periodo 2007 - 2019.

- b. Total de rentas obtenidas por la explotación de petróleo el período 2007 - 2019.

### **Criterios de selección**

Se incluyen todos los datos del Valor Agregado Bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019. Por otro lado, se excluyen datos que no pertenezcan al periodo de estudio.

### **3.3. Procedimiento de Recolección de Datos**

Para la presente investigación se implementa la técnica de recolección de datos y levantamiento de información, relacionada a los temas del Canon Petrolero de la región Loreto en los años del 2007 - 2019 y el Valor Agregado Bruto de la región Loreto en los años 2007 - 2019.

### **Instrumento**

Para el presente trabajo de investigación se recopilará información de los reportes del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Valor Bruto Agregado de la Región Loreto en el periodo 2007 - 2019 y se extraerá los reportes de canon petrolero en el periodo 2007 - 2019 del portal de PerúPetro que son parte del análisis, de igual manera la revisión de bibliografía especializada, periódicos y revistas.

### **3.4. Procesamiento y Análisis de los Datos**

Tras encontrar las fuentes para la recolección de datos y obtener la información necesaria, se procede a verificar y analizar los datos para luego realizar la correspondiente tabulación, creación de las tablas, graficas de series de tiempos y cuadros estadísticos necesarios.

Posteriormente el procesamiento de los datos se hará en base al software estadístico SPSS.

El análisis de datos implica las siguientes técnicas estadísticas.

- a) Tablas de frecuencias y graficas de serie de tiempo.
- b) Prueba estadística paramétrica ANOVA.

### **3.5. Aspectos Éticos**

Para el desarrollo de la investigación se estiman los siguientes aspectos éticos:

- Se reconoce la autoría de cada una de las teorías, referencias, citas y cualquier fuente de información que contribuyen en el estudio.
- Se considera las normas APA sexta edición postuladas por la American Psychological Association (APA).
- El uso de información y/o datos recolectados que proporcione resultados confiables.
- Se respetan los parámetros y políticas establecidas por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

## **CAPÍTULO IV: RESULTADOS**

### **4.1. Procesamiento y Análisis de los Datos del Resultado**

Para obtener resultados de nuestra investigación los datos fueron procesados con los softwares estadísticos Minitab versión 15.1.20.0, SPSS Statistics versión 23.0.0.0. en versión español y Ecotrim versión 1.01.

También se procesó los datos en el programa de Excel versión 16.0.12130.20232 y los softwares estadísticos mencionados, donde se aplicó la regresión y correlación de Pearson de las variables, lo cual nos permite realizar las pruebas de hipótesis, de igual manera se realizó las tablas estadísticas y las gráficas de cada una de las variables para mostrar su comportamiento.

### **4.2. Valor Agregado Bruto de la Región Loreto Periodo (2007-2019)**

Nuestra variable dependiente presentó en promedio un comportamiento creciente dentro del periodo de estudio que son del 2007 al 2019, lo cual nos presenta que el valor mínimo es de 566,067,730.41 (soles) en el mes de enero de 2007, de igual manera nos mostró el valor máximo es de 786,430,030.32 (soles) en el mes diciembre de 2019. A partir del año 2014 la variable muestra un decrecimiento que dura en aproximado hasta el año 2016, lo cual después se recupera y continua el comportamiento creciente que se puede apreciar en la Gráfica N°01, la media obtenida después del

procesamiento de los datos es 674,389,410 (soles). El total de datos procesados son de 156.

**Tabla 01: Valor Agregado Bruto de la Región Loreto, Periodo 2007 - 2013 (soles)**

Loreto: Valor Agregado Bruto, Periodo 2007 – 2013													
AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO
2007(1)	566.067.730	2008(1)	598.290.795	2009(1)	608.226.191	2010(1)	645.010.832	2011(1)	643.014.167	2012(1)	655.783.584	2013(1)	701.985.018
2007(2)	566.480.847	2008(2)	602.612.890	2009(2)	606.441.777	2010(2)	651.682.700	2011(2)	637.250.870	2012(2)	663.053.361	2013(2)	702.602.411
2007(3)	567.307.079	2008(3)	606.299.686	2009(3)	605.539.145	2010(3)	657.111.248	2011(3)	632.728.921	2012(3)	669.701.383	2013(3)	703.406.735
2007(4)	568.546.428	2008(4)	609.351.183	2009(4)	605.518.295	2010(4)	661.296.478	2011(4)	629.448.320	2012(4)	675.727.648	2013(4)	704.397.990
2007(5)	570.198.892	2008(5)	611.767.380	2009(5)	606.379.227	2010(5)	664.238.387	2011(5)	627.409.068	2012(5)	681.132.158	2013(5)	705.576.176
2007(6)	572.264.474	2008(6)	613.548.279	2009(6)	608.121.941	2010(6)	665.936.978	2011(6)	626.611.163	2012(6)	685.914.911	2013(6)	706.941.294
2007(7)	574.743.171	2008(7)	614.693.878	2009(7)	610.746.437	2010(7)	666.392.249	2011(7)	627.054.607	2012(7)	690.075.909	2013(7)	708.493.343
2007(8)	577.634.984	2008(8)	615.204.178	2009(8)	614.252.714	2010(8)	665.604.200	2011(8)	628.739.399	2012(8)	693.615.150	2013(8)	710.232.322
2007(9)	580.939.914	2008(9)	615.079.179	2009(9)	618.640.774	2010(9)	663.572.832	2011(9)	631.665.540	2012(9)	696.532.636	2013(9)	712.158.233
2007(10)	584.657.960	2008(10)	614.318.881	2009(10)	623.910.615	2010(10)	660.298.145	2011(10)	635.833.029	2012(10)	698.828.365	2013(10)	714.271.075
2007(11)	588.789.122	2008(11)	612.923.284	2009(11)	630.062.239	2010(11)	655.780.139	2011(11)	641.241.865	2012(11)	700.502.339	2013(11)	716.570.849
2007(12)	593.333.400	2008(12)	610.892.387	2009(12)	637.095.644	2010(12)	650.018.812	2011(12)	647.892.051	2012(12)	701.554.556	2013(12)	719.057.553
<b>TOTAL</b>	<b>6.910.964.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>7.324.982.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>7.374.935.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>7.906.943.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>7.608.889.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.212.422.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.505.693.000</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Propia

**Tabla 02: Valor Agregado Bruto de la Región Loreto, Periodo 2014 - 2019 (soles)**

Loreto: Valor Agregado Bruto, Periodo 2014 - 2019											
AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO
2014(1)	721.731.189	2015(1)	738.015.938	2016(1)	662.463.907	2017(1)	638.706.347	2018(1)	715.936.151	2019(1)	770.687.639
2014(2)	724.202.275	2015(2)	737.252.971	2016(2)	652.150.137	2017(2)	645.073.084	2018(2)	722.142.236	2019(2)	773.363.537
2014(3)	726.470.811	2015(3)	735.483.997	2016(3)	643.351.635	2017(3)	651.452.381	2018(3)	728.049.511	2019(3)	775.796.172
2014(4)	728.536.798	2015(4)	732.709.017	2016(4)	636.068.401	2017(4)	657.844.238	2018(4)	733.657.974	2019(4)	777.985.544
2014(5)	730.400.234	2015(5)	728.928.030	2016(5)	630.300.434	2017(5)	664.248.654	2018(5)	738.967.627	2019(5)	779.931.652
2014(6)	732.061.121	2015(6)	724.141.037	2016(6)	626.047.736	2017(6)	670.665.631	2018(6)	743.978.467	2019(6)	781.634.497
2014(7)	733.519.459	2015(7)	718.348.038	2016(7)	623.310.305	2017(7)	677.095.168	2018(7)	748.690.497	2019(7)	783.094.078
2014(8)	734.775.246	2015(8)	711.549.032	2016(8)	622.088.143	2017(8)	683.537.265	2018(8)	753.103.716	2019(8)	784.310.395
2014(9)	735.828.484	2015(9)	703.744.020	2016(9)	622.381.248	2017(9)	689.991.922	2018(9)	757.218.123	2019(9)	785.283.449
2014(10)	736.679.172	2015(10)	694.933.001	2016(10)	624.189.621	2017(10)	696.459.139	2018(10)	761.033.719	2019(10)	786.013.240
2014(11)	737.327.311	2015(11)	685.115.976	2016(11)	627.513.262	2017(11)	702.938.916	2018(11)	764.550.503	2019(11)	786.499.767
2014(12)	737.772.899	2015(12)	674.292.945	2016(12)	632.352.171	2017(12)	709.431.253	2018(12)	767.768.477	2019(12)	786.743.030
<b>TOTAL</b>	<b>8.779.305.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.584.514.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>7.602.217.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.087.444.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.935.097.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9.371.343.000</b>

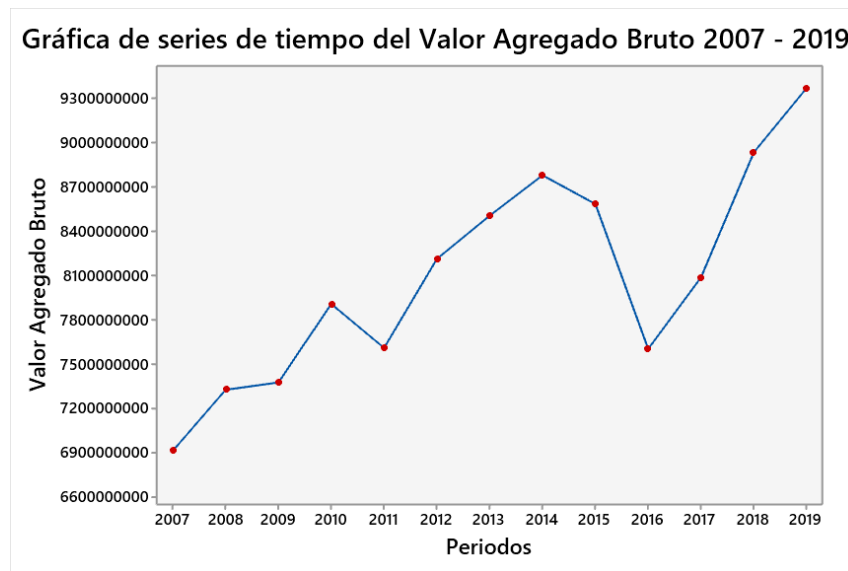
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Propia

**Tabla 03: Estadístico del Valor Agregado Bruto, Periodo 2007 - 2019**

Estadístico	Valor
N	156
Media	674,389,410
Desviación estándar	59262622
Mediana	666,164,613
Mínimo	566,067,730
Máximo	786,743,030

Elaboración: Propia

**Gráfico 01: Series de tiempo del Valor Agregado Bruto de Loreto, Periodo 2007 - 2019 (Anual)**



Elaboración: Propia



#### **4.3. Canon de la Región Loreto Periodo (2007-2019)**

La variable independiente en promedio presentó un comportamiento decreciente en los periodos 2007 al 2019 que son los años de estudio, lo cual nos muestra como valor mínimo es de 62,182.47 (soles) en el mes de noviembre del 2016, de igual manera nos presenta como el valor máximo de 40,420,214.60 (soles) en el mes julio de 2008. Nos muestra un decrecimiento desde el año 2012 hasta el año 2016, que a partir del siguiente año muestra un comportamiento creciente, pero las siguientes tasas de crecimiento son menores a los años anteriores que se puede apreciar en la Gráfica N°02, la media obtenida después del procesamiento de los datos es 18,382,073 (soles). Son 156 datos procesados.

**Tabla 04: Canon Petrolero de la Región Loreto, Periodo 2007 - 2013 (soles)**

Loreto: Canon Petrolero, Periodo 2007 - 2013													
AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO
2007(1)	19.268.827,13	2008(1)	27.863.271,62	2009(1)	11.586.647,58	2010(1)	19.590.612,66	2011(1)	20.817.306,27	2012(1)	33.428.438,35	2013(1)	29.568.131,85
2007(2)	19.156.796,44	2008(2)	26.125.981,75	2009(2)	9.976.047,36	2010(2)	16.907.527,60	2011(2)	19.235.319,40	2012(2)	34.626.456,77	2013(2)	28.938.905,71
2007(3)	22.075.125,78	2008(3)	23.869.191,43	2009(3)	11.902.274,80	2010(3)	18.203.304,61	2011(3)	26.880.441,03	2012(3)	37.388.414,43	2013(3)	29.144.525,65
2007(4)	24.254.830,63	2008(4)	31.262.193,95	2009(4)	11.751.924,26	2010(4)	19.465.951,04	2011(4)	25.846.707,12	2012(4)	36.557.267,71	2013(4)	26.910.606,38
2007(5)	24.675.128,89	2008(5)	36.229.632,24	2009(5)	11.179.370,79	2010(5)	18.369.136,22	2011(5)	25.247.805,34	2012(5)	32.900.137,39	2013(5)	30.092.607,07
2007(6)	24.715.448,65	2008(6)	37.090.899,90	2009(6)	13.484.865,23	2010(6)	18.067.962,22	2011(6)	24.384.691,34	2012(6)	27.078.511,24	2013(6)	28.460.613,11
2007(7)	27.552.066,87	2008(7)	40.420.214,60	2009(7)	17.043.801,34	2010(7)	18.476.588,18	2011(7)	26.010.217,08	2012(7)	31.214.453,36	2013(7)	29.652.861,10
2007(8)	26.159.182,51	2008(8)	35.055.867,86	2009(8)	18.052.372,14	2010(8)	18.324.590,55	2011(8)	20.933.481,45	2012(8)	32.478.912,33	2013(8)	28.854.044,76
2007(9)	24.034.876,23	2008(9)	30.963.236,77	2009(9)	16.861.902,67	2010(9)	17.287.741,06	2011(9)	22.333.156,98	2012(9)	27.168.348,01	2013(9)	26.763.324,66
2007(10)	26.527.356,81	2008(10)	20.404.568,58	2009(10)	18.706.836,12	2010(10)	19.299.529,18	2011(10)	24.458.622,22	2012(10)	29.541.724,15	2013(10)	28.452.951,33
2007(11)	28.015.903,33	2008(11)	13.875.881,14	2009(11)	17.974.126,00	2010(11)	18.651.761,18	2011(11)	22.363.250,01	2012(11)	28.042.092,72	2013(11)	27.064.151,27
2007(12)	28.601.540,20	2008(12)	11.690.143,73	2009(12)	19.048.842,94	2010(12)	20.485.846,02	2011(12)	22.557.360,63	2012(12)	27.448.068,30	2013(12)	30.107.253,84
<b>TOTAL</b>	<b>295.037.083,47</b>	<b>TOTAL</b>	<b>334.851.083,57</b>	<b>TOTAL</b>	<b>177.569.011,23</b>	<b>TOTAL</b>	<b>223.130.550,52</b>	<b>TOTAL</b>	<b>281.068.358,87</b>	<b>TOTAL</b>	<b>377.872.824,76</b>	<b>TOTAL</b>	<b>344.009.976,73</b>

Fuente: PERUPETRO S.A.  
Elaboración: Propia

**Tabla 05: Canon Petrolero de la Región Loreto, Periodo 2004 - 2019 (soles)**

Loreto: Valor Canon Petrolero, Periodo 2014 - 2019											
AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO	AÑO (mensual)	MONTO
2014(1)	28.856.583,66	2015(1)	10.488.733,35	2016(1)	4.591.657,72	2017(1)	3.694.359,74	2018(1)	12.786.504,80	2019(1)	2.199.162,28
2014(2)	29.409.824,40	2015(2)	9.333.790,40	2016(2)	4.660.496,92	2017(2)	4.616.516,26	2018(2)	8.200.737,13	2019(2)	6.201.081,73
2014(3)	34.237.607,63	2015(3)	13.181.429,28	2016(3)	2.517.959,33	2017(3)	5.465.588,93	2018(3)	12.418.115,73	2019(3)	10.914.636,18
2014(4)	30.032.383,81	2015(4)	12.972.057,67	2016(4)	2.412.909,30	2017(4)	5.297.539,28	2018(4)	12.295.834,71	2019(4)	16.018.790,53
2014(5)	33.871.964,58	2015(5)	14.431.590,04	2016(5)	3.361.831,18	2017(5)	4.264.434,58	2018(5)	14.610.065,35	2019(5)	15.221.878,20
2014(6)	33.618.371,23	2015(6)	13.262.690,25	2016(6)	2.557.177,34	2017(6)	4.172.846,94	2018(6)	6.233.923,86	2019(6)	10.711.826,20
2014(7)	27.621.505,23	2015(7)	11.516.076,71	2016(7)	2.992.454,12	2017(7)	5.085.332,88	2018(7)	7.675.525,20	2019(7)	6.993.693,73
2014(8)	29.607.281,63	2015(8)	8.211.111,64	2016(8)	3.184.439,40	2017(8)	10.096.866,09	2018(8)	6.612.362,51	2019(8)	13.786.812,78
2014(9)	29.312.365,65	2015(9)	5.325.228,36	2016(9)	349.720,67	2017(9)	5.027.561,08	2018(9)	16.801.337,21	2019(9)	14.870.793,68
2014(10)	24.992.791,52	2015(10)	7.873.653,71	2016(10)	553.485,04	2017(10)	4.423.728,41	2018(10)	18.082.082,14	2019(10)	14.040.312,38
2014(11)	20.238.160,31	2015(11)	7.140.811,77	2016(11)	62.182,47	2017(11)	6.043.179,73	2018(11)	10.694.397,93	2019(11)	20.465.826,54
2014(12)	14.048.350,55	2015(12)	6.149.638,20	2016(12)	2.343.857,82	2017(12)	8.654.643,79	2018(12)	9.218.949,20	2019(12)	14.845.050,53
<b>TOTAL</b>	<b>335.847.190,20</b>	<b>TOTAL</b>	<b>119.886.811,38</b>	<b>TOTAL</b>	<b>29.588.171,31</b>	<b>TOTAL</b>	<b>66.842.597,71</b>	<b>TOTAL</b>	<b>135.629.835,77</b>	<b>TOTAL</b>	<b>146.269.864,76</b>

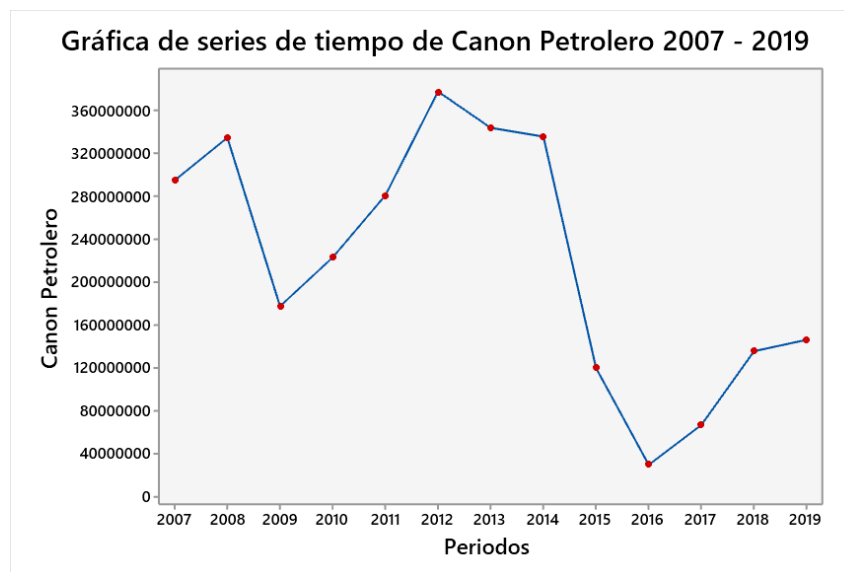
Fuente: PERUPETRO S.A.  
Elaboración: Propia

**Tabla 06: Estadístico del Canon Petrolero, Periodo 2007 - 2019**

<b>Estadístico</b>	<b>Valor</b>
N	156
Media	18,382,073
Desviación estándar	10080849
Mediana	18,422,862
Mínimo	62,182
Máximo	40,420,215

Elaboración: Propia

**Gráfico 02: Series de Canon Petrolero de Loreto (Anual)**



Elaboración: Propia

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

### 5.1. Tratamiento estadístico e interpretación de resultados

**Tabla 07: Correlación de las variables**

<b>Correlaciones de Pearson</b>		<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>Canon Petrolero</b>
<b>Valor Agregado Bruto</b>	Correlación de Pearson	1	-,121
<b>Bruto</b>	N	156	156
<b>Canon Petrolero</b>	Correlación de Pearson	-,121	1
<b>Petrolero</b>	N	156	156

Elaboración: Propia

De acuerdo los datos procesados en el programa SPSS Statistics se obtiene los datos de la Tabla 7 que son obtenidos mediante la correlación de Pearson, se puede obtener que es una correlación negativa entre “muy débil” a “débil” entre la variable independiente, que es Canon Petrolero de la región Loreto y nuestra variable dependiente, Valor Agregado Bruto de la región Loreto, el resultado obtenido es - 0.156; eso nos muestra que existe una correlación negativa; quiere decir, cuando la variable independiente aumenta la otra variable dependiente disminuye de manera en promedio proporcional de acuerdo a Hernández & Mendoza (2018).

**Tabla 08: Resumen del modelo**

<b>R</b>	<b>R cuadrado</b>	<b>R cuadrado ajustado</b>	<b>Error estándar de la estimación</b>
,121	,015	,008	59020443,08

Elaboración: Propia

Parte del procesamiento de datos se obtiene el resumen del modelo que se puede apreciar en la tabla 8, nos muestra que el R el cuadrado

es a 0,015 esto significa que ambas variables solo determinan o influyen sobre nuestro modelo en un 15.2%, teniendo en cuenta el porcentaje es bajo se puede determinar que existen muchos más factores que no se están incorporando en este trabajo de investigación.

## 5.2. Validación de la hipótesis

### 5.2.1. Planteamiento de la hipótesis

Ho: No existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.

H1: Si existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.

### 5.2.2. Regla de Decisión

Para determinar si se acepta o rechaza la Hipótesis alterna tomamos como referencia los siguientes puntos:

Si: P-valor < 0,05(nivel de significancia) = Rechazo de Ho.

### 5.2.3. Prueba estadística

Prueba estadística Paramétrica ANOVA de un factor.

### 5.2.4. Cálculo del estadístico: Prueba estadística

**Tabla 09: Prueba ANOVA**

<b>ANOVA</b>					
	<b>Suma de cuadrados</b>	<b>gl</b>	<b>Media cuadrática</b>	<b>F</b>	<b>Sig.</b>
<b>Entre grupos</b>	7,923E+15	1	7,923E+15	2,275	,134
<b>Dentro de grupos</b>	5,364E+17	154	3,483E+15		
<b>Total</b>	5,444E+17	155			

a. Variable dependiente: Pobreza Monetaria

b. Predictores: (Constante), Inversión Pública(turismo)

Elaboración: Propia

**Tabla 10: Coeficientes**

Modelo	Coeficientes			t	Sig.
	Coeficientes no estandarizados	Error estándar	Coeficientes estandarizados		
	B		Beta		
1 (Constante)	687426776,6	9851645,664		69,778	,000
Inversión Publica	-,709	,470	-,121	-1,508	,134

a. Variable dependiente: Valor Agregado Bruto

Elaboración: Propia

### 5.3. Discusión de resultados

Parte del procesamiento de datos se realizó la validación de nuestra hipótesis aplicando la prueba estadística paramétrica ANOVA de un factor tomando todos los datos obtenidos de las fuentes oficiales ya mencionadas, de esa manera nos arroja un resultado de la prueba estadísticas a un nivel de confianza del 95% y un error absoluto del 5% y así obteniendo con resultado que, P- Valor que es 0,134, lo cual es mayor al 0,05.

De esta manera, con los resultados obtenidos se acepta la hipótesis nula propuesta que es: “No existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019”.

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

- Respecto a nuestra variable dependiente el Valor Agregado Bruto de la región Loreto, de acuerdo con los datos procesados en los periodos 2007 hasta 2019 que se encuentran en la tabla N°01 y tabla N°02, la variable presentó un comportamiento en promedio ascendente; por consiguiente, existe un aumento proporcional cada año, lo cual se puede identificar en la gráfica N°01.
- Respecto nuestra variable independiente el Canon Petrolero de la región Loreto, según los datos analizados del periodo 2007 al 2019 que se encuentra en la tabla N°04 y tabla N°05, dado que la variable mostro un comportamiento en promedio descendente; como consecuencia, existe en promedio una disminución proporcional cada año; lo cual se muestra en la gráfica N° 02.
- Luego de recopilar, procesar y analizar los datos necesarios para la investigación del periodo 2007 al 2019, se acepta la hipótesis nula planteada y, se rechaza la hipótesis alterna que es: “No existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el valor agregado bruto de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019”.
- El análisis de la correlación de Pearson, nos muestra que, nuestras variables dependiente e independiente presentan una correlación negativa; lo que significa que cuando una de las variables sube la otra variable disminuye de manera en promedio proporcional. De igual manera se tiene que tomar en cuenta que la correlación es de muy baja a baja, lo que nos indica que no tiene mucha incidencia la variable Canon Petrolero sobre el Valor Agregado Bruto.



## **CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES**

- De acuerdo con la investigación realizada queda, que el canon petrolero no tiene una incidencia significativa sobre el valor agregado bruto; de acuerdo a lo mencionado, se recomienda incentivar e invertir en otras actividades económicas de la región Loreto que pueden obtener mayor incidencia en el aumento del valor agregado bruto por ende mejorará la calidad de vida.
- Se debe incentivar a los gobiernos de turno en los tres niveles de gobiernos que tomen en cuenta las investigaciones sobre las actividades económicas de la región Loreto para tener mayor criterio al momento de realizar las inversiones.
- Con respecto al valor agregado bruto, por tener un comportamiento en promedio creciente, se sugiere realizar un seguimiento constante sobre las actividades económicas que se encuentran en el VAB para direccionar o incentivar a las inversiones tanto privadas como públicas para dinamizar a la economía regional y así garantizar un crecimiento con constante con mayores tasas de crecimiento.

## CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Baca, E. (2012). *Lo que debemos hacer acerca del CANON, SOBRECANON y Regalías petroleros y gasíferas*. Lima: Grupo Propuesta.
- Correa, H., & Morocho, D. (2016). Análisis del impacto económico y social del canon y sobre canon petrolero en la región Piura: período 1984 - 2014. (*Informe Final*). Universidad Nacional de Piura, Lima.
- Garriga, E. (2017). Impacto Social: Un modelo en base a capacidades. *Estudio*. EADA Business School, Barcelona.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Hidalgo, K., & Paredes, Á. (2018). Incidencia del canon petrolero en la ejecución de los proyectos de inversión en la municipalidad provincial de Requena, período 2011 - 2016. (*Tesis de Postgrado*). Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Requena.
- Hubbert, M. K. (1956). *Teoría del Pico de Hubbert*. Fondo Editorial de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.
- INEI. (2013). *Producto Bruto Interno Por Departamentos, 2001 - 2012 - Anexo Metodológico*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2015). *Metodología de Cálculo del Producto Bruto Interno Anual*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- MIM. (2016). *Canon Petrolero*. Lima: Mejorando la Inversión Municipal.

*Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Obtenido de MEF:*

<https://www.mef.gob.pe/es/transferencias-a-gobierno-nacional-regional-y-locales/base-legal-y-aspectos-metodologicos/canon-y-sobrecanon-petrolero>

Osinergmin. (2015). *La Industria de los Hidrocarburos Líquidos en el Perú. 20 años de aporte al desarrollo del país*. Lima, Perú: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Perry, G., & Olivera, M. (2009). *El impacto del petróleo y la minería en el desarrollo regional y local en Colombia*. Caracas: Fedesarrollo.

Ríos, W. (2012). Impacto del canon petrolero en el desarrollo de la región Loreto, periodo 2001 - 2009. (*Tesis de Postgrado*). Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos.

## **ANEXOS**



## 1. Matriz de consistencia

Título de la Investigación	Pregunta de Investigación	Objetivo de la Investigación	Hipótesis	Tipo y Diseño de Estudio	Población de Estudio y Procesamiento de Datos	Instrumento de Recolección de Datos
Canon Petrolero y Valor Agregado Bruto en la Región Loreto Periodo 2007 - 2019	<p><b>General:</b> ¿Existe una relación significativa entre la variable canon petrolero y el VAB de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019?</p>	<p><b>General:</b> Determinar si existe una relación significativa entre el canon petrolero y el VAB de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019</p>	<p><b>General:</b> Existe una relación significativa entre el canon petrolero y el VAB de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.</p>	<p><b>Tipo:</b> Cuantitativo. No experimental. Longitudinal. <b>Diseño:</b> Analítico. Descriptivo.</p>	<p><b>Población:</b> Todas las rentas obtenidas por el Estado por la explotación del petróleo en el periodo 2007 - 2019. <b>Procesamiento de datos:</b> Analítico. Descriptivo.</p>	<p>Análisis y lectura de los reportes del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Valor Agregado Bruto de la Región Loreto en el periodo 2007 - 2019 y el Portal Transparencia de PerúPetro del canon petrolero en el periodo 2007 - 2019.</p>
	<p><b>Específicos:</b> - ¿Cómo es el comportamiento de la variable canon petrolero de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019? - ¿Cómo es el comportamiento de la VAB de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019?</p>	<p><b>Específicos:</b> - Identificar el comportamiento de la variable canon petrolero de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019. - Identificar el comportamiento de la VAB de la región Loreto en el periodo 2007 - 2019.</p>	<p><b>Específicas:</b> - El comportamiento de la variable canon petrolero de la región Loreto es oscilante en el periodo 2007 - 2019. - El comportamiento de la variable VAB de la región Loreto es creciente en el periodo 2007 - 2019.</p>			

## 2. Loreto: Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas Valores a Precios Constantes de 2007 (Miles de soles)

Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	525.853	543.825	547.552	592.532	584.538	675.664	713.513	725.630	757.598	764.087	790.294	807.674	813.531
Pesca y Acuicultura	77.288	92.156	101.438	104.153	79.077	64.172	63.995	55.718	66.538	39.397	38.849	37.690	36.671
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2.425.883	2.479.572	2.466.853	2.602.702	2.018.047	2.154.197	2.254.573	2.397.351	1.942.568	799.378	1.050.413	1.645.418	1.860.515
Manufactura	551.436	624.774	549.185	585.372	603.324	640.031	627.288	624.389	656.844	645.967	631.092	630.491	637.479
Electricidad, Gas y Agua	67.488	75.108	78.811	86.356	85.981	87.603	89.078	97.318	100.763	104.206	104.469	109.154	112.140
Construcción	155.933	158.233	162.371	223.178	306.425	312.129	293.606	255.303	233.954	228.397	293.574	323.463	316.657
Comercio	918.687	996.494	999.731	1.111.238	1.169.824	1.304.298	1.369.487	1.382.914	1.438.206	1.461.681	1.473.172	1.510.037	1.555.351
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	279.847	305.603	301.124	319.531	347.786	368.221	380.448	394.261	408.395	428.982	459.362	476.486	487.808
Alojamiento y Restaurantes	166.109	182.399	180.669	195.388	212.637	235.709	251.521	262.085	268.617	276.462	280.132	290.231	304.436
Telecom. y Otros Serv. de Información	99.150	114.002	126.751	144.822	157.502	177.459	194.153	214.315	237.468	264.324	286.773	312.641	333.667
Administración Pública y Defensa	370.983	410.106	462.699	504.712	530.095	569.428	581.630	612.911	619.027	650.847	691.303	723.295	749.666
Otros Servicios	1.272.307	1.342.710	1.397.751	1.436.959	1.513.653	1.623.511	1.686.401	1.757.110	1.854.536	1.938.489	1.988.011	2.068.517	2.163.422
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>6.910.964</b>	<b>7.324.982</b>	<b>7.374.935</b>	<b>7.906.943</b>	<b>7.608.889</b>	<b>8.212.422</b>	<b>8.505.693</b>	<b>8.779.305</b>	<b>8.584.514</b>	<b>7.602.217</b>	<b>8.087.444</b>	<b>8.935.097</b>	<b>9.371.343</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Propia

### 3. Producto Bruto Interno por Años, según Departamentos Valores a Precios Constantes de 2007 (Miles de soles)

Departamentos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Amazonas	1.778.775	1.930.947	2.058.318	2.210.682	2.287.107	2.551.601	2.682.266	2.824.603	2.782.128	2.784.366	2.940.822	3.118.181	3.183.014
Ancash	15.672.771	16.854.588	16.400.826	16.013.215	16.155.687	17.666.947	18.478.843	16.028.265	17.584.621	18.365.696	19.317.454	20.715.924	19.954.602
Apurímac	1.824.181	1.688.564	1.623.801	1.765.744	1.869.417	2.110.908	2.342.674	2.437.434	2.630.345	6.343.065	7.718.535	7.128.230	7.181.827
Arequipa	16.991.831	18.885.807	19.032.479	20.158.733	21.038.813	22.033.542	22.629.103	22.773.308	23.524.592	29.623.112	30.724.797	31.493.424	31.443.428
Ayacucho	2.975.676	3.401.175	3.750.401	3.922.514	4.111.349	4.482.971	4.906.299	4.879.476	5.162.331	5.177.917	5.451.854	5.758.876	5.940.059
Cajamarca	8.159.499	9.319.769	10.050.467	10.140.905	10.595.497	11.270.583	11.086.928	10.855.588	10.798.612	10.581.305	10.901.682	11.202.613	11.509.346
Cusco	10.913.725	11.663.686	13.631.820	15.405.459	17.384.466	17.711.332	20.708.699	20.723.581	21.071.852	21.898.270	21.576.717	21.707.765	22.060.688
Huancavelica	2.475.279	2.613.850	2.696.095	2.817.536	2.909.215	3.143.661	3.174.927	3.281.748	3.265.820	3.212.948	3.354.985	3.553.287	3.560.249
Huánuco	3.200.861	3.464.132	3.499.798	3.739.082	3.955.589	4.380.310	4.642.728	4.799.787	5.114.983	5.345.445	5.832.171	6.009.274	6.086.106
Ica	8.793.956	10.415.637	10.841.974	11.607.992	12.883.432	13.067.505	14.394.675	14.809.397	15.295.581	15.325.191	16.206.741	16.979.247	17.636.449
Junín	9.240.435	10.023.855	9.039.077	9.518.659	10.009.485	10.718.558	11.095.514	12.391.582	14.412.891	14.285.221	14.954.057	15.454.095	15.355.438
La Libertad	14.615.612	15.653.801	15.716.171	16.624.855	17.378.414	18.712.792	19.532.083	19.821.258	20.274.733	20.448.345	20.797.558	21.901.212	22.665.016
Lambayeque	6.880.023	7.512.522	7.910.362	8.449.884	8.937.792	9.782.672	10.138.533	10.354.938	10.809.529	11.080.412	11.371.483	11.835.545	12.136.388
Lima	136.238.703	148.415.981	148.910.138	164.623.842	178.742.876	189.597.321	200.400.691	208.022.491	214.469.326	220.241.329	224.691.974	234.336.656	240.023.903
Callao	13.386.423	14.627.416	14.288.888	15.689.336	17.563.803	18.070.083	19.196.199	19.828.477	20.209.052	20.690.862	21.400.320	22.211.123	22.418.308
Lima Provincias	11.404.858	12.488.983	11.612.252	12.300.019	13.562.753	13.897.097	14.893.394	15.468.191	15.992.567	16.146.749	16.285.655	17.180.554	17.201.216
Lima Metropolitana	111.447.422	121.299.582	123.008.998	136.634.487	147.616.320	157.630.141	166.311.098	172.725.823	178.267.707	183.403.718	187.005.999	194.944.979	200.404.379
Loreto	6.910.964	7.324.982	7.374.935	7.906.943	7.608.889	8.212.422	8.505.693	8.779.305	8.584.514	7.602.217	8.087.444	8.935.097	9.371.343
Madre de Dios	1.864.543	1.902.177	2.033.411	2.229.180	2.454.999	1.950.139	2.240.082	1.923.155	2.346.810	2.663.699	2.409.050	2.248.767	2.121.201
Moquegua	7.525.100	8.663.619	8.436.303	8.457.008	7.785.269	7.756.800	8.598.669	8.371.348	8.693.747	8.635.514	8.696.704	8.778.989	8.447.391
Pasco	5.486.459	5.416.732	5.040.946	4.702.403	4.641.887	4.880.072	4.885.819	5.046.668	5.211.406	5.329.324	5.333.755	5.332.344	5.455.669
Piura	12.651.720	13.580.502	13.998.851	15.106.528	16.366.999	17.066.135	17.746.782	18.750.443	18.866.671	18.924.869	18.473.111	19.778.259	20.537.479
Puno	5.888.474	6.328.455	6.587.873	6.980.479	7.384.505	7.734.458	8.294.320	8.487.313	8.519.702	9.075.999	9.434.737	9.753.960	9.905.029
San Martín	3.266.254	3.598.432	3.740.600	4.034.361	4.245.537	4.752.177	4.828.116	5.173.301	5.466.266	5.588.107	5.944.145	6.062.936	6.107.792
Tacna	5.143.137	5.016.741	4.823.192	5.338.879	5.466.509	5.526.840	5.781.849	6.094.038	6.598.403	6.506.248	6.584.715	7.113.094	8.728.717
Tumbes	1.637.185	1.902.059	2.082.047	2.307.874	2.168.906	2.440.755	2.491.026	2.607.186	2.540.855	2.507.255	2.649.033	2.765.368	2.864.947
Ucayali	3.054.659	3.212.843	3.243.767	3.351.315	3.548.168	3.882.453	3.947.464	3.957.775	4.163.474	4.176.645	4.305.190	4.440.933	4.654.528
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>293.189.822</b>	<b>318.790.856</b>	<b>322.523.652</b>	<b>347.414.072</b>	<b>369.930.807</b>	<b>391.432.954</b>	<b>413.533.783</b>	<b>423.193.988</b>	<b>438.189.192</b>	<b>455.722.499</b>	<b>467.758.714</b>	<b>486.404.076</b>	<b>496.930.609</b>
Impuestos a los Productos	23.672.020	26.618.399	27.397.396	31.092.161	32.442.212	35.162.701	38.194.925	39.716.922	40.458.121	42.246.926	42.666.329	44.420.343	45.206.159
Derechos de Importación	2.831.473	3.460.639	2.772.041	3.575.225	3.883.297	4.603.062	4.706.063	4.397.059	3.859.052	3.612.049	3.790.051	3.841.052	4.024.054
<b>Producto Bruto Interno</b>	<b>319.693.315</b>	<b>348.869.894</b>	<b>352.693.089</b>	<b>382.081.458</b>	<b>406.256.316</b>	<b>431.198.717</b>	<b>456.434.771</b>	<b>467.307.969</b>	<b>482.506.365</b>	<b>501.581.474</b>	<b>514.215.094</b>	<b>534.665.471</b>	<b>546.160.822</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Propia